

C.N.T.

A.I.T.

# CONSTRUCCIÓN

ORGANO DEL SINDICATO DEL RAMO

SEGUNDA EPOCA Nº.23 BARCELONA

ENE-FEB /80 15pts.

5º



CONGRESO :

RATIFICAMOS



Somos muchos los compañeros que nunca habíamos asistido anteriormente a un acontecimiento tan importante como es un congreso de la C.N.T. y aunque faltos de experiencia, no nos faltaba ilusión por participar 43 años después, en el primer congreso auténticamente proletario. Un congreso que nos imponía un valor moral de criterios, y a ello fuimos con nuestros acuerdos de sindicato, con todas las esperanzas puestas hacia la emancipación de los trabajadores. Ante nosotros se abría un nuevo camino, (ya conocido pero tergiversado por intereses de Gobiernos y partidos) por el arraigo de nuestras ideas anarcosindicalistas en el mundo laboral y social.

Se celebró el 5º Congreso de la C.N.T. en uno de los pabellones de la Casa de Campo de Madrid, uno de los pocos lugares todavía no contaminados de la capital.

Los compañeros de la Federación local de Madrid asumieron la misión de organización, hecho que cumplieron con verdadera autoorganización, uniéndose a ellos algunos compañeros de otras regiones. Aquí tenemos que resaltar la labor de apoyo que prestaron varios compañeros de este sindicato, colaborando tanto en funciones técnico-organizativas, como en cocina y vigilancia del local donde a la par del congreso se celebraba La Semana Cultural, instalada muy próxima al local de F.N.

Otras de las medidas de organización fueron las que asumió el portavoz nacional de prensa, C.N.T., que a falta por decidir si entraba o no la prensa burguesa en el recinto del congreso, se responsabilizó de enviar comunicados de prensa a la vez que hacía su labor de edición periódica.

Se hicieron cargo de la información, el sindicato de Artes Gráficas de Madrid y algunos compañeros que el S.P. designó, pese a que entre ellos había algún impugnado por su labor anterior en Solidaridad Obrera.

El pabellón de la Casa de Campo constaba de dos plantas; en lo que concierne a la planta superior, se encontraban los servicios de información de delegados, con cinco líneas de teléfono que nos comunicaban con el exterior; stands para todas las regionales, donde podíamos ver toda la propaganda de cada una de ellas, a la vez que documentos y fotos de actos llevados a término por cada una de las regionales. Los stands más interesantes fueron Cataluña y Asturias por cantidad y variedad de material; también hubo un stand reservado a prensa de libros y folletos que resultó muy concurrido por la calidad del material allí expuesto.

Al final del mismo pabellón, la cocina y unas grandes mesas que iban a servir de restaurante, así como también un número de 4 ó 5 televisores con los que se podía seguir el congreso al mismo tiempo que se celebraba.

La sala del congreso era inmensa, precedida de una gran mesa con la bandera roja y negra al fondo. La distribución de los delegados se hizo por regionales, ocupando mesas continuas todos los sindicatos de una misma regio-

nal. Un extremo de la sala se reservó para los invitados del exterior S.A.C., F.A.U., U.S.I., etc

Al fondo, en un marco casi tan amplio como el de los delegados, se instaló un lugar para los compañeros observadores debidamente acreditados: éstos siguieron el debate —al igual que los delegados— con un enfervorecido apasionamiento.

Y el 5º congreso se puso en marcha una vez todos los representantes del C.N. estuvieron en la mesa presidencial. El hasta entonces Secretario General pronunció un mitin de apertura, para, acto seguido, leer las adhesiones al congreso; de entre ellas destacamos la firmada por los presos de la cárcel de Segovia, por su carácter emocional, y firmada por miembros de C.N.T., G.G.A.A., P.C.E.(R) y socialistas.

Las delegaciones presentes eran 362 con más de un millar de delegados representando a sus respectivos sindicatos.

De cuantos dictámenes presentados por el 5º Congreso, resaltamos a continuación los que a nuestro entender son más importantes de cara a las luchas

de nuestro ramo, como son: 5º: Principios, Tácticas y Finalidades; 8º: Estrategia Laboral y Sindical; 9º: El Paro; 10º: Patrimonio Histórico y Acumulado (vertical).

En cuanto al 5º, consideramos que es de gran importancia la ratificación de los acuerdos tomados en el congreso de Zaragoza de 1936, debido a que los principios de la C.N.T., creemos son inquebrantables. En cuanto a principios, dice el dictamen sobre el anarco-sindicalismo: "Se trata en rigor de una síntesis del anarquismo y el sindicalismo revolucionario para impulsar el cambio de sociedad actual desde el mundo del trabajo". Otras conclusiones importantes son: el anticapitalismo, antiestatismo, antimilitarismo e internacionalismo y otras muchas formas que toma el poder, estando la C.N.T. por la solidaridad y apoyo mutuo de todo individuo.

También son importantes las tácticas de acción directa. Aquí sacamos a relucir un párrafo del dictamen que consideramos de mucho interés: "LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES ES UN DEBER INELUDIBLE, PARA LO CUAL PUEDEN UTILIZARSE METODOS VARIADOS Y QUE VAN DESDE EL TRABAJO LENTO, BOICOT...HASTA LA HUELGA SOLIDARIA Y LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA".

Como finalidad hay que destacar el comunismo libertario con sus colectividades agrícolas e industriales, y el federalismo, resaltando la autonomía de cada entidad comunal a la par del control de producción y el consumo para evitar el despilfarro de materias útiles.

8º: Aquí debemos resaltar como temas principales el reconocimiento implícito de la libertad sindical, a la vez de una potenciación y enriquecimiento de la sección sindical en la empresa.

La C.N.T. rechaza la regulación de empleo, y propone el BOICOT ACTIVO A LAS ELECCIONES SINDICALES.

9º: Paro. — De este dictamen resaltamos tres de sus párrafos que consideramos más importantes:

"Es tarea de ingenuos de dar una solución al problema del paro. En tanto subsista la sociedad capitalista, es ella y sus Jerarcas quienes lo necesitan como arma favorable a sus intereses y por lo tanto lo alientan y promueven".

El capitalismo, aparte de la cobertura que le ofrece los medios estatales controlados, dirigidos e impuestos siempre por él, cuenta con un ejército de reserva —los parados— como arma de presión contra la propia clase trabajadora. Ello se convierte, primero a niveles individuales y luego a nivel social en un medio que conduce al individualismo y a la pasividad suicida si no se toman medidas".

"Somos conscientes de la necesidad

de una tecnificación del trabajo y de que el consiguiente aumento de productividad deben de liberar al hombre".

En cuanto a medidas para paliar el paro, destacamos las siguientes por su importancia:

Jornada laboral de 35 horas y 30 para trabajos peligrosos o tóxicos, entendiéndose que las horas deducidas se transformen en nuevos puestos de trabajo; abolición de horas extras, destajos, primas, pluriempleo, tablas salariales; obligatorio fijo de plantilla; control de los fondos de garantía salarial.

En lo referente a las acciones que se proponen destacamos: la potenciación del trabajo agrario, incautación y gestión por los trabajadores de las empresas en crisis; presión empresarial para incrementar el número de plantilla, impedir la evasión del capital y la creación por parte de los sindicatos de la C.N.T. de una red comunitaria de comercialización (eliminando intermediarios).

Y por último, la C.N.T. —el referirse al Patrimonio— exige la devolución de cuantos edificios y propiedades fueron incautados por el (actual) régimen fascista, a la vez que no olvida a los muertos, heridos o exiliados, por lo que recurre como si se tratara de una incautación.

En este apartado también queda constancia de los edificios del sindicato exverticalista que deben de pasar a control y gestión de los trabajadores.

La semana cultural se desarrolló a la vez que lo hacía en el congreso, pero ésta lo hizo en el Teatro Martín, hubo música, debate, teatro y cine, con una gran concurrencia de gentes que llenaban cada acto el local; de esta semana cultural destacamos los siguientes actos, la intervención de García Rúa, la representación teatral de ets Joglars, así como la película de SACCO Y VANZETTI y la presencia del nuevo filósofo H.LEVY.

También tenemos constancia de dos incidentes provocados por grupos fachas, que no podían aceptar la buena marcha de los diferentes actos celebrados en el Teatro Martín. Pese a todo, los fachas nunca se atrevieron a incordiar de una manera decidida pues sabían que los estábamos esperando.

Después de una semana larga en debates que a veces resultaban tensos y agotadores se llegó al Mitin de clausura ante un público de siete u ocho mil personas que llenaban el anfiteatro de la casa de campo muy próximo al local del congreso, hicieron de oradores, Ramón Liarte, García Rúa, y el nuevo secretario general Jose Bondia.

## EL ESTATUTO FASCISTA DEL TRABAJADOR

Pasó en las Cortes  
QUE NO PASE EN LAS EMPRESAS !

Acaban de aprobar las cortes el llamado "estatuto del trabajador". Una ley plenamente fascista que la CNT no ha dejado de denunciar como un ataque frontal contra las libertades obreras y sindicales más elementales, contra las reivindicaciones más sentidas de la clase trabajadora.

Que todos los trabajadores sepan lo que ya muchos empiezan a entrever: Esta legislación terrorista es la esencia misma del régimen y el Estado que la han alumbrado, los de los militares, curas y capitalistas franquistas. Este es el fruto más acabado de esa pretendida democracia pactada entre el Estado y los González y Carrillo, para mantenerlo en pie contra el pueblo trabajador.

Esa es la conclusión que se impone hoy. Por duro que sea el aceptarla para muchos trabajadores tras estos últimos años preñados de ilusiones en un "cambio democrático" y una mejora "pacífica" de su situación.

Porque si de las Cortes ha salido esta auténtica declaración de guerra contra la clase obrera, hay que decir que sobre las espaldas de los Camacho y Redondo recae la más vergonzosa responsabilidad. El apoyo de los burócratas ugetistas al "estatuto", es, sin lugar a dudas, una canallada inculcable. Pero, y atención trabajadores !, que no lo es menos —y mucho más peligrosa— la actitud de Camacho y los dirigentes de Comisiones.

Estos han pateado en las Cortes. Han llamado a paros parciales y manifestaciones. Muchos trabajadores los han secundado intuyendo el peligro que amenazaba sus intereses. Pero el marco en el que el PCE se ha esforzado por encerrar esas convocatorias, subordinándolas a su colaboración con el Estado Franquista llevaba la indignación de las fábricas y de sus propias bases hacia un callejón sin salida.

Hasta el último momento intentó el PCE encauzarla hacia una "presión" sobre las Cortes para "enmendar" el Estatuto. Camacho dejó bien claro que, ante todo, debía respetarse "la democracia" y "sus instituciones". Aún al precio de sacrificar al Capital todas las libertades y derechos de la clase trabajadora ! Ni siquiera ante la aprobación del Estatuto, ni siquiera ante el asesinato de los estudiantes de Madrid, han tenido estos burócratas un último resquicio de dignidad para retirarse de esas Cortes franquistas.

Legitimándolas con su presencia, ayudaron al parto de ese engendro y ahora se disponen a hacerlo vivir en fábricas y tajos, desmovilizando a los trabajadores en nombre de esa "democracia" que los brutaliza. Y que nadie se llame a engaño por las críticas airadas de los dirigentes de Comisiones al "convenio marco" que acaban de firmar la UGT y la CEOE ! Las críticas al "pacto social" las utiliza Camacho, no para luchar contra él, (¿que significa esa "política de solidaridad nacional" de que habla sino un auténtico "pacto social"?); sino para levantar una cortina de humo sobre el Estatuto y su aplicación.

Porque plantearse una batalla consecuente contra él, supone luchar por poner en pie a toda la clase trabajadora contra el Estado. Y en su defensa se han comprometido hasta el cuello el PCE y el PSOE y sus apéndices sindicales.



A pesar de que el acatamiento del Estatuto por cualquier sindicato le llevaría inevitablemente al estallido o a su transformación en un puro esqueleto de policías industriales, los dirigentes de Comisiones y UGT preferirían ese camino antes que el de la lucha. Los de Comisiones habían ya de "renegociar convenio por convenio la aplicación concreta del Estatuto". Es decir, se preparan para hacer que se acepte en las empresas al oponerse a una movilización unida y de conjunto de toda la clase obrera y al dispersar sus fuerzas frente a un ataque concentrado de la Patronal y el Estado.

Sólo una movilización de esa amplitud, sólo una Huelga General contra el Estatuto, puede efectivamente hacerlo fracasar.

La determinación y el alcance de esa movilización dependerá ante todo del grado en que los obreros rompan con toda ilusión sobre la "democracia", confíen sólo en sus propias fuerzas y se orienten, en el curso de la lucha, hacia el derrocamiento de este régimen y la destrucción de este Estado, para echar abajo sus instituciones y cuerpos represivos, abrir las cárceles y adueñarse de fábricas y campos.

Es hora de que los sindicatos de CNT tomemos la iniciativa en la preparación de esa movilización. Es decir, que emprendamos la tarea de impulsar y unificar cada lucha obrera, cada movilización ante los convenios, cada respuesta a los ataques de la patronal y el Estado, tras la perspectiva de la Huelga General contra el Estatuto fascista de las Cortes.

Las fuerzas aún limitadas con que contamos no son óbice, sino exigencia apremiante para iniciar esta batalla. En ella se juega el movimiento obrero —y la CNT en primer lugar— su futuro por todo un período.

El Estatuto pasó en las Cortes, pero nada está aún decidido. Debemos unir a los trabajadores para impedir que pase en las empresas. Si damos hoy con firmeza los primeros pasos en la preparación de la Huelga General, miles de jóvenes, de parados, numerosos militantes de Comisiones y UGT, pueden aglutinarse en torno a la Confederación, aportándole las fuerzas necesarias para proseguir la batalla.

Y es, pienso, la preparación de esta misma batalla la que debe empezar por unir nuestras propias filas confederales. El enfrentamiento paralizador entre "históricos" y "renovadores" que airea con sorna la prensa burguesa, sólo puede clarificarse y superarse positivamente si cada hombre, cada sindicato y cada postura se determina en relación a la lucha contra el Estatuto que hoy concentra todos los problemas de la clase trabajadora y en la que se jugará el propio futuro de CNT.

Sepamos cumplir con nuestro deber y demos resueltamente el primer paso al frente.

Barcelona, 10 de Enero de 1980.

LUIS

## DE CONVENIO EN CONVENIO DE PACTO EN PACTO DE TRAICCIÓN EN TRAICCIÓN

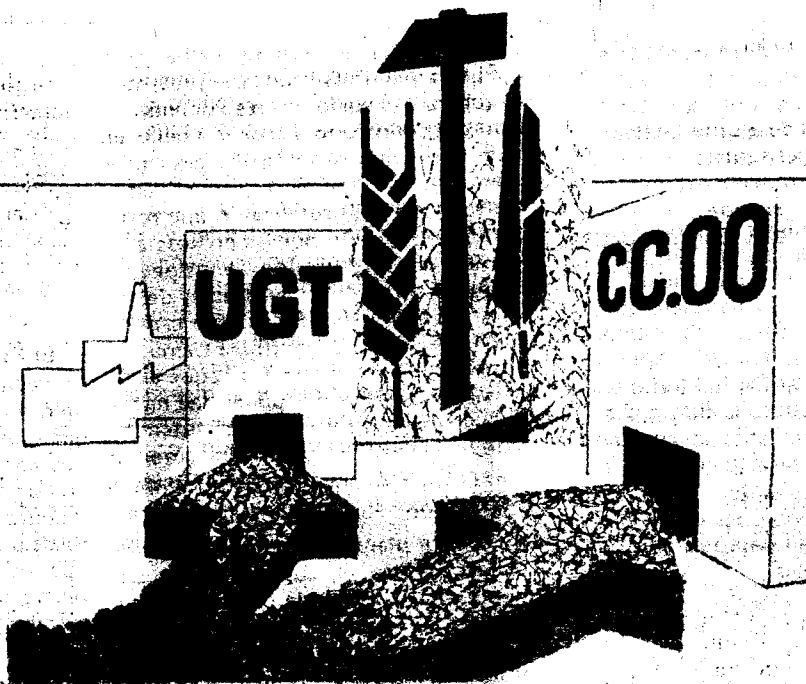
Después de someterse a los dictados del capital de año en año, el convenio de nuevo vuelve a lanzar al aire el famoso tema del convenio de ramo que dicen que va a solucionar todo, pero que jamás soluciono nada y menos con la Memo-Gracia de los partidos políticos en el Parlamento.

Esta vez el juego va a ser algo diferente. Por una banda y como siempre la patronal tirando de los hilos de los negociantes (aunque sera más justo decir: Comerciantes de carne humana). Por otra banda la burocracia neoverticalista de la dirección de UGT con su ya famoso y triste pacto social con la CEOE (gran capital) y la no menos famosa discusión con la jerarquía de CCOO sobre si el salario sería de 14 o 16 por ciento —cuando leas esto quizás ya ha salido en el BOE al pago de las medicinas de la S.S. del 40 por ciento de su coste, para que luego nos vengan con "ostias" del 14 o 16 por ciento—.

Y una tercera banda (en la democracia burguesa todo son BANDAS) los CCOO sus jercas que dicen que quieren ese un convenio marco a escala de Catalunya naturalmente pidiendo ese 16 por ciento de aumento salarial, que más da Redondo, Camacho, Camacho, Redondo.

Los compañeros del ramo soñaban una vez más que el convenio de Construcción (uno más de los muchos que hay para dividir a la clase trabajadora) solucionaría sus problemas más inmediatos como son: mejores salarios, menos horas de trabajo, puestos fijos, jubilaciones y libertad que tanto falta nos hace. Una vez más los hechos nos han demostrado que los convenios verticalistas sólo sirven para reforzar más y más a la patronal y sus satélites los jercas de las centrales amarillas CCOO y UGT con el visto bueno del gobierno y su rey que está puesto sin trabajar para eso y a las órdenes directas de los asesinos capitalistas.

Desde el mes de Abril fecha impuesta por el gobierno y acatada por los amarillos como forma del convenio de construcción y después de la firma pomposa por parte de elementos de CC OO y UGT gente de los partidos políticos que viven de nuestros impuestos (IRTP) lo que ya en el sindicato vertical se llamaba la línea de mando (los que chupan sin trabajar en el ramo) y que firman en nombre de nosotros los que trabajamos en construcción, estos jercas que alguna vez fueron obreros asalariados del ramo y que hoy ya no lo son y por lo tanto da igual que aumenten los salarios el 10 ó el 15% que tengamos trabajo o no, que seamos fijos o eventuales lo mismo les da, que se cobre o no las pa-



gas extras etc. etc. han firmado el convenio con garabatos que no se entienden por vengueras de su traición hacia quien en su día fueron compañeros de tajo y de fatiga. En cada hay que hacer como y como en Salamanca apedrear su memoria y pegarle una paliza para que aprendan a ser más honestos y no traidores como ahora, no es tan difícil saber dónde viven y conocer sus familias.

Cualquiera que vivió y luchó contra el vertical sabemos que una de las exigencias de los trabajadores era que cualquier tipo de convenio entre los trabajadores y patronas fuera lo más sencillo posible para que todos los del ramo lo entenderíamos. Los firmados por los neoverticalistas es más largo y peor que los firmaba el Moya o el Tijeras, lo firmado por los nuevos verticalistas es más largo y enojoso que antes aunque eso sí queda claro que cuando estas enfermo o accidentado cobras sólo el 25% de las pagas cuando el Tijeras era el 75% además de haber rebajado mejoras conseguidas en la lucha contra el Capital encabezado por Franco como son las pagas a salarios reales y las vacaciones, además de dividir éstas cuando quiere y como quiere la empresa.

Ante esta situación hay compañeros incluso con carnet de CNT que se preguntan ¡que dice, que hace este sindicato! Lo que decimos que ir a firmar o simplemente a discutir un convenio donde la última palabra la tiene el gobierno, lease policía, delegados de trabajo, que corresponden a torturas, palizas, asesinatos de obreros, no vamos a ninguna parte ya que para ese camino no necesitamos alforjas, el sentarse a una mesa con las cartitas marcadas y teniendo por compañeros a elementos que viven del sudor de los trabajadores como son los firmantes de CC OO y UGT lacayos de la patronal con sus buenos sueldos a fin de mes.

En cuando qué hacemos, es en la medida de nuestras fuerzas es ir rompiendo el silencio que el enemigo nos quiere imponer a través de la prensa, la radio, y la TV, donde somos vetados para decir todos y cada uno de los nuestros puntos de vista en torno a la lucha

Y a la situación que estamos los obreros: decimos entre otras cosas que cada uno de los compañeros que estén en una obra afiliado o no a un sindicato debe de defender sus necesidades sin pensar en soñar que alguien llamese delegados, enlases ayer va a solucionar su papleta, hemos de ser todos unidos al margen de afiliación o no, dentro y fuera del tajo y en asambleas, discutamos cómo y de qué manera TENEMOS que hacer para luchar por nuestras necesidades y los que decidimos la huelga o acciones y no los vendidos al capital que nos mandan paros de 9 horas y hacer procesiones, la asamblea donde elegimos nuestros representantes y el día y el momento de empezar nuestras luchas de conjunto no como viene haciendo ahora el Gobierno de año en año, nuestras necesidades no pueden ni deben esperar al mes de Abril próximo.

Para conseguir cosas válidas para nosotros el conjunto del ramo somos pocos, por ello hemos de unir todas nuestras fuerzas a otros compañeros de otros ramos, Metal, Textil, Químicas, etc.

Los que tienen sueldos de 100 mil pesetas al mes dicen que este mes será caliente si sus partidos políticos, no les dan lo que piden, nosotros la gente de CNT decimos que tanto el mes como el Enero, Febrero y todos los meses del año deben ser calientes para conseguir la libertad y que el señor Camacho se quede con sus 100 mil pesetas al mes de sueldo y su culo grande, que nosotros los trabajadores haremos lo que decidamos de hacer sin pedir permiso, lo que significa sin contar con la policía para nada, pero si en esta lucha no participamos todos incluso tú, está claro que no haremos mucho, debes de tener muy claro que hay otros que dicen que te defienden pero por experiencia quien defiende tu casa eres tú pues igual fuera de ella defiende tus derechos unidos a los demás, deja de ser un muñeco y adelante.

SERGIO

## RELANZAMIENTO O ESTANCAMIENTO

### Vº CONGRESO

#### 1º DESMITIFICACION DE LAS ESTRUCTURAS

He creído siempre, y continuo creyendo, en las estructuras; en las nuestras; las de la C.N.T. Por ser las menos perfectas, las menos ferreas, las más incoherentes, las que peor funcionan. Por todos esos motivos, y por muchos más, las tengo por las mejores, de todas las que pululan por ahí en el mundo político, social y obrero.

! Que los dioses nos libren de las estructuras compactas, monolíticas, de aquellos cuyos engranajes giran con la precisión de un reloj !.

He creído pues, en la figura estructural del Congreso, en su peculiaridad vital: *su destrutturación*, como garantía contra cualquier intento de copo del Congreso, por cualquier sub-estructura.

Las sub-estructuras, que confesada o inconfesadamente, se han movido en el Congreso han sido incapaces e impotentes de cualquier copo que sea; las defensas naturales de un funcionamiento *destrutturado* que provoca un Congreso cual el nuestro, han desmóntado, una y otra vez, todos esos intentos.

No son las sub-estructuras las que han prevaecido, quién verdaderamente han tenido la última palabra han sido las imágenes, las figuras, que más se han aproximado a los conceptos de la Idea.

Creo en el Congreso, y en las estructuras de la Confederación, por que las impone el imperativo de la necesidad. Pero no creo, ni he creído, ni creere, nunca, en que del exclusivo funcionamiento de las estructuras pueda resultar una dinámica de actuación cualitativa, perfectible, para la Idea.

No es el funcionamiento de una estructura la causa de una dinámica de actuación perfectible. En buena lógica libertaria sucede, precisamente, todo lo contrario: Es esa actuación la que da vida, o utilidad, a una estructura.

Es la primera lección, la más importante, que se entrega de la celebración de este Congreso: *La desmitificación de las estructuras.*

¿Qué se esperaba de este Congreso? A una dinámica de actuación exigida de toda la Organización, desde su reconstitución, forzosa, debía corresponder un exigido desarrollo del Congreso.



A una incapacidad e impotencia manifiesta de los Organos representativos de la CNT, para facilitar las conexiones necesarias, que son las que permiten el desarrollo de las iniciativas de la Base, correspondia, forzosamente, a un discutido *pero no discutible*, desarrollo del Congreso, llusa, ingenua esperanza de nuestros representantes, responsables de llevar a la práctica los acuerdos, de creer en un feliz desarrollo de un Congreso al pretenderlo enmarcar en el extricto extremo, de espacio y tiempo, de una convocatoria formal.

Nos centramos aquí en el fallo más grave: La fase pre-Congreso. Sencillamente, el factor más importante, más influyente, más incisivo y más positivo, que debe tener un Congreso de CNT. El factor, por excelencia, capaz de permitir el desborde de los cauces formales, —llevando previamente al Congreso— la discusión, el análisis, la confrontación, a espacios públicos, influyendo en la corriente obrera y subvirtiendo los esquemas integracionistas y convencionales que la neutralizan.

Llegados a este punto cabe preguntarse, ¿quién debe impugnar a quién?. ¿Es al Congreso, o es a aquellos, los responsables del C.N., que han eliminado la fase pre-Congreso, factor fundamental para el éxito de un Congreso?

Pero esto ya sabíamos que no podíamos lograrlo con un Secretariado General, indefinido e indefinible, que creyó sinceramente en el carácter histórico, providencial, de su gestión, cuando en realidad la situación, y su capacidad no le permitían otra cosa que la intrascendente, pero honesta, utilidad de cubrir un bache de cuatro o cinco meses, y dimitir.

La impugnada, e impugnable, no dimisión, entonces, del Secretariado General, se traduce por la creación del actual cisma, que puede desembocar en una de las escisiones, más graves de la historia de la CNT.

## LAS SECRETARIAS DE ORGANIZACION DEL C.N. FUENTES DE ESCISION

Pero la irresponsabilidad de los citados representantes de C.N. no se limita a eso, no contentos con amputar un debate amplio, y público, previo al Congreso, se libraron a cubrir, sino fomentar y coordinar, a la "paralela" desde la misma Secretaria de Organización, con lo que se producía la primera manipulación de la preparación del Congreso, y se establecían las primeras condiciones para la escisión de la C.N.T., que hoy se ha traducido claramente, desde la última sesión del Congreso.

En efecto, para colmo de esta irresponsabilidad, una vez cesa Sebastian Puigcerver, lo reemplaza en la misma Secretaria, para los últimos meses anteriores al Congreso, un compañero que se pasea por la vida restregando por las narices de todo quisque su título de Catedrático, llegado al Secretariado Permanente gracias a un pucherazo montado por los mismos que, según él, (a los que ahora acusa) han aupado a José Bondía a la Secretaria General.

Solo un analfabético (de lo que no son excluyentes los Catedráticos) puede dramatizar la existencia de pucherazos para el C.N., éstos han existido desde que la CNT existe....

Este Catedrático, que nuestro Sindicato no votó para el S.P., se ha arigido hoy en el ideólogo de los "renovados", a los que ya llevaba coordinando desde antes del Congreso, a través de la Secretaria de Organización. Aparte de que los "renovados" no nos descubren nuevos Meditarraneos, sino, por lo general, refritos que el Movimiento Obrero mundial, reformista, viene utilizando desde hace un siglo, el Catedrático, especialista de Organización, acaba de "renovar" la CNT trazando el organigrama de una nueva estructura bajo el eufemismo de C.I.C. (Comisiones Impugnadoras del Congreso), a nivel local; regional y nacional, con un Secretariado Permanente, radicado en Barcelona, sugiriendo el envío de fondos, promoviendo el boicot de toda actividad vinculada a CNT, lanzando exclusivas (nuevo eufemismo con que se quieren encubrir auténticas expulsiones) contra las Regionales del Centro, País Valencia y Catalunya, estableciendo un nuevo método, (¡quico) en la designación de los nuevos Organos de la nueva Organización. En resumen, todo un programa, constitucional, y constituyente, de una CNT "renovada".

Es decir, nos hallamos ante un auténtico acto de escisión de la CNT.

(Continúa en la página siguiente)

## LA IMPUGNACION SE AUTODESCALIFICA

¿A quién puede darle plena satisfacción el desarrollo y los acuerdos del Congreso?

Creemos que a nadie. Cualquier Sindicato, cualquier militante o delegado, tiene, forzosamente, que hallar elementos y motivos de insatisfacción. Primero porque se le ha amputado de su fase previa, la que hubiera permitido superar los bloqueos traumatizantes al descubrirse previamente los diversos planteamientos y orientaciones, segundo, porque, a esta insuficiencia se añadía un fenómeno, general y generalizado, de impotencia en la fluidez de su funcionamiento.

Más de mil delegados, en los momentos punta, 350 ponencias, de promedio, por punto, los problemas inherentes del nuevo resurgimiento de la Organización, las mutaciones de todo tipo entre las que se debate el Anarcosindicalismo, la ausencia de la auténtica dinámica orgánica, la mitificación de la figura estructural del Congreso (en sus extremos formales, convocatoria, misión de los delegados..), la, forzosamente, inexperta actitud, en intervenciones, mesas, comisiones, de viejos y jóvenes sin discriminación, todos estos elementos, unidos a la expectación reinante, a las pasiones, a los contenciosos históricos, son las verdaderas causas del deficiente funcionamiento del Congreso.

Centrar estas deficiencias en el expreso bloqueamiento de las sesiones por la actitud de las sub-estructuras, es minimizar la profundidad y la gravedad de los problemas en que se debate la CNT, es escamotear el análisis, es resistirse a reconocer la evidencia de nuestra incapacidad e impotencia.

Es, en suma, buscar una cabeza de turco para hacer demagogia y política en la CNT, y justificar el rompimiento del Congreso y la decisión de la Organización, objetivo principal del enemigo ante la imposibilidad de someterla. Es hacerle el juego a este enemigo, que está al acecho frotándose las manos, para saltar en escena y capitalizar el cisma.

Cualquier impugnación al Congreso se autodescalifica por una concertación que no sea consecuencia de la relación del delegado y su Sindicato.

El elemento vital de la impugnación actual es la supuesta violación de la estructura del Congreso, para manifestarla los impugnadores, han violado algo mucho más importante que la estructura de un Congreso, algunos de ellos antes, han violado toda la estructural de la Organización.

Es así como se autodescalifica la impugnación.

Luis Andrés Edo

## La Secretaría de PRENSA Y PROPAGANDA.

Informamos que a partir de la asamblea de Enero, el sindicato ha acordado comprar una Máquina que nos sirve para potenciar nuestra prensa. Para ello se ha abierto una cuenta PRO-MAQUINA. Esperamos la Solidaridad de todos los compañeros. Para más información preguntar a tesorería.

## Secretaría de JURIDICA - LABORAL

Informamos del traslado de local del Gabinete de Abogacía de la F. L. con nueva residencia de Pla. Medina-celi 6 con el mismo horario que ya constaba anteriormente, es decir, Lunes, Miércoles, Viernes de 6 a 9 noche.

# 5º CONGRESO CNT-AIT

## AL COMPAÑERO 5º CONGRESO

*Te escribiré con calma, 5º Congreso  
De alguna otra manera, no sabría plasmar  
lo que ciertas "tendencias nos querían montar  
intentando "En su andar" el dárnosla con queso.  
No pudieron hacer que fuera su proceso  
el que marcara pauta en nuestro buen andar.  
Bastantes en su audacia, hubieran de saltar,  
salir, abandonar y uir como un expreso.  
Con algún vacilar; en alza fue el Congreso.  
Bastante más sensato; más bueno el caminar.  
¡Fue más cauto en su andar!  
Ya no admitió en su hacer formas de retroceso.  
Pero... Que nunca se confíe en eso;  
Porque traición, no deja de acechar.*

Querubín  
Diablos



## PUNTO 8. ESTRATEGIA LABORAL Y SINDICAL

Resultado del escrutinio:

### Apartado 1.— ACCION SINDICAL

Potenciación de las secciones  
sindicales. 141 Sindicatos  
282 Votos.

### APARTADO 2.— ELECCIONES SINDICALES.

A FAVOR (si incondicional a las  
elecciones) 4 delegaciones  
8 votos.

SI condicionado 33 delegaciones  
51 votos

EN CONTRA (NO) 139 delegaciones  
249 votos

### APARTADO 3.—NEGOCIACION COLECTIVA

Sí a los convenios condicionados  
129 delegaciones  
241 votos

NO Convenios - Bases de Trabajo  
20 delegaciones  
38 votos

### APARTADOS 4 y 5.— EXPE- DIENTES DE CRISIS. ESTA- TUTO DEL TRABAJADOR. NO POR UNANIMIDAD

Correos y Telégrafos Barcelona — Metal  
de Madrid — Enseñanza de Valencia —  
Oficios varios de Oviedo — Oficios  
varios de Badalona — Banca de Madrid  
Construcción de Granada.

### PUNTO 8.— Apartado 1. ACCION SINDICAL EN LA EMPRESA

La acción sindical que la CNT desarrolla en la empresa, emana de su esencia, principios y tácticas, y es realizada a través de los Sindicatos únicos de Industria y sus respectivas secciones.

La acción sindical en las empresas o centros de trabajo debe suponer, en primer lugar, la *potenciación y enriquecimiento de la sección la Sección Sindical*, teniendo en cuenta que debe existir una interrelación permanente, entre esta última y el Sindicato.

La Sección Sindical de CNT para su desarrollo efectivo, exige que se dé en un marco de *libertad Sindical* total que entre otras cuestiones supone el *reconocimiento implícito* de las *Secciones Sindicales* de Empresa por parte de los diversos patronos.

La acción sindical deberá desarrollarse en torno a las siguientes líneas:

-1- La vehiculación del apoyo mutuo y la *solidaridad* humana que hagan posible la eficaz defensa de los trabajadores afiliados ante las agresiones e injusticias de la patronal.

-2- El asesoramiento permanente a todos los trabajadores sobre los derechos incoherentes a la condición de trabajador y a la dignidad que como tales nos debe caracterizar.

-3- La ejecución práctica de los acuerdos generales del Sindicato y de la Confederación, mostrando la responsabilidad que como trabajadores organizados hemos de demostrar.

-4- Ante un conflicto generalizado, ya sea laboral o social, ya particular o general, las Secciones Sindicales en estrecha vinculación con el Sindicato, movilizarán todos sus recursos solidarios hasta la completa solución del conflicto planteado haciendo ver de esta forma al resto de asalariados la ventaja de nuestra sindicación.

-5- La formación de los trabajadores en el espíritu asociativo y en las ideas anarcosindicalistas que informan nuestra organización.

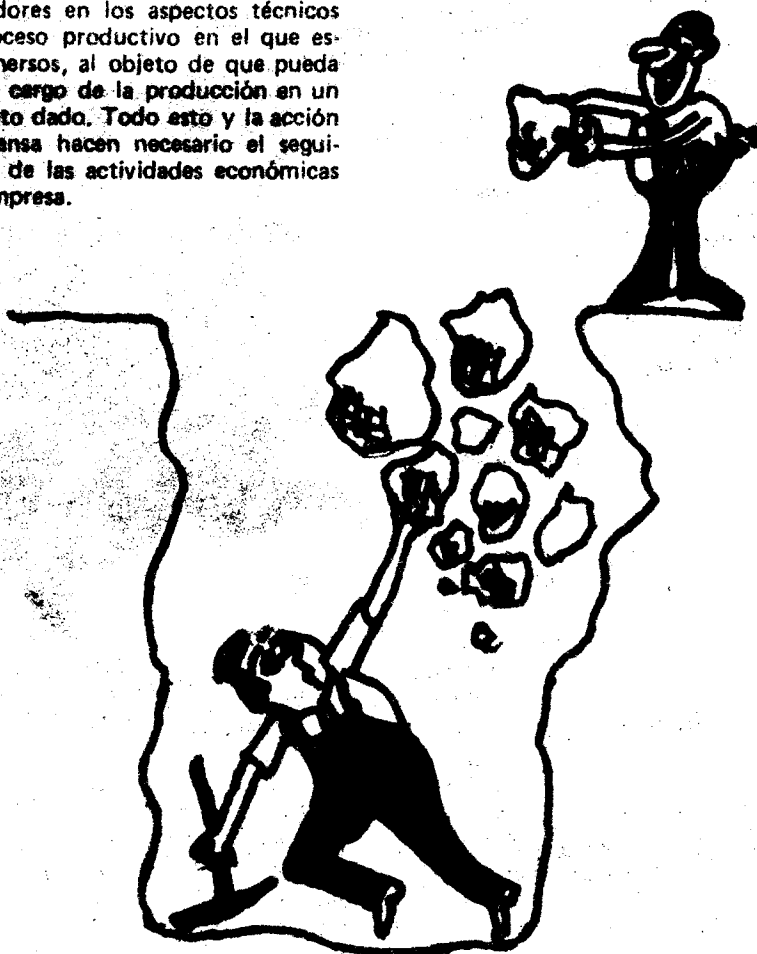
-6- El paulatino aprendizaje de los trabajadores en los aspectos técnicos del proceso productivo en el que están inmersos, al objeto de que pueda hacerse cargo de la producción en un momento dado. Todo esto y la acción de defensa hacen necesario el seguimiento de las actividades económicas de la empresa.

*Métodos de acción.* Para la consecución de los fines inmediatos anteriormente expuestos, y cuanto ello se vea necesario, la CNT deberá aceptar nuestra táctica tradicional de acción, directa, que en el campo laboral tiene un nombre: *boicot a la producción*. Dicho boicot que según en qué grado de aplicación requerirá el apoyo solidario de los distintos organismos confederales, podrá ser aplicado en las distintas etapas del proceso productivo. Cada una de estas etapas revestirá las siguientes formas:

A) *En la adquisición de materias primas*, mediante la paralización de la adquisición de estas materias, ya sea por el apoyo solidario de los trabajadores de otros ramos de producción, o bien, por la acción eficaz del Sindicato en conflicto.

B) *En la elaboración de los productos*, mediante los métodos tradicionales de boicot en esta etapa de la producción: *el paro, la huelga y el sabotaje*. Ahora bien, dada la tergiversación que de estos términos han hecho las centrales reformistas, por su uso indebido, consideramos necesario hacer las siguientes precisiones:

(Continúa en la página siguiente...)



En primer lugar que la *huelga* entendida como paralización total del proceso productivo, no debe someterse a ningún plazo fijo ni desenvolverse en ningún marco legal, dado que ella debe finalizar cuando se hayan conseguido las reivindicaciones planteadas, o en su defecto, se haya llegado al límite de las fuerzas. Por otra parte, al desenvolverse las huelgas en un marco de legalidad, queda reducida su eficacia y facilita la integración y neutralización del sistema.

En segundo lugar, las *huelgas de solidaridad* son la forma más eficaz contra el Capital y el Estado, al mismo tiempo que fomentan el apoyo mutuo de los trabajadores.

Por otra parte nos reafirmamos en el sabotaje como una forma eficaz de presión contra el sistema productivo, a la par que se adecúa a las características actuales de la CNT.

C) En la *distribución de los productos elaborados*, mediante el impedimento de que los mismos sean adquiridos por los consumidores o sean utilizados en otros procesos productivos. Esta forma de presión permite extender la SOLIDARIDAD a todo el ámbito del pueblo trabajador. Nos reafirmamos en el *label* como acción válida para desarrollar esta forma de boicot, ya sea como control de la calidad de los productos y servicios, ya como indicación, en su ausencia, de que dicho producto está boicoteado por los trabajadores.

Por último, la CNT, impulsará cualquier forma de protesta por causas justas de la clase trabajadora, como pueden ser: encierros, ocupaciones, manifestaciones, etc., las cuales complementarán los métodos de presión anteriormente citados.

La utilización de cualesquiera de estos métodos de presión o lucha *deberá haber sido acordada*, por los organismos de decisión de CNT para que puedan ser asumidos, reivindicados y apoyados por la Confederación.

## Apartado 2.— ELECCIONES SINDICALES.

La CNT rechaza la participación en las elecciones sindicales, práctica contraria a la esencia del anarcosindicalismo, nuestro rechazo se basa en:

1) Las elecciones sindicales suponen la implantación del método parlamentario burgués en el ámbito de la empresa, impuestas por el gobierno con el apoyo de las centrales sindicales colaboracionistas. Con las elecciones se pretende, por una parte, frenar el proceso de organización de los trabajadores en sus sindicatos de clase, y por otra parte anular la asamblea de fábrica como mejor exponente de la unidad de acción. Esta práctica supone

vaciar de contenido a las organizaciones sindicales, puesto que las funciones que han de asumir los sindicatos, pasan a manos de los comités de empresa, haciendo que paulatinamente se transformen en burocracias.

2) Las elecciones conducen a una nueva forma del sindicalismo, en base a comités burocráticos permanentes, que impiden la acción directa de los trabajadores en sus empresas, reduciendo su participación a una simple introducción de papeletas en una urna. Asimismo, fomenta la división en el seno de la clase obrera, al otorgar una serie de privilegios a los comités de empresa, privilegios que en ningún momento podrán disfrutar los demás trabajadores.

3) La imposición de las elecciones por parte del gobierno y de la patronal, responde al interés por aplicar lo que se ha dado en llamar sindicalismo europeo, es decir, el que sirve para control e integración de los trabajadores en el Sistema, así como para impedir la radicalización de los conflictos. Participar en las elecciones es entrar en esta dinámica del Estado y aceptar la misión de elemento integrador que el Sistema pretende para el Sindicalismo.



4) Los comités de empresa aparecen como vehículo y garantía de aplicación de los pactos sociales, firmados a espaldas de los trabajadores.

Por todo lo anterior, la CNT se reafirma en su *no participación* en las ELECCIONES SINDICALES, debiéndose realizar un *boicot activo* a las mismas, a escala nacional.

EL V CONGRESO DE LA CNT, hace un llamamiento a aquellos trabajadores, miembros de comités de empresa, para que vistan su función y trayectoria, los abandonen inmediatamente. Asimismo hace un llamamiento a las bases sindicales y a todos los trabajadores en general para que no acepten la representación constituida por dichos comités.

ANEXO Relación de CNT en sus Asambleas. Representación en la empresa. La CNT potenciará las Asambleas de Fábrica, rama, etc., en base

a tomar decisiones que afecten directa y exclusivamente a esa empresa o ramo para una mayor fuerza en la acción contra la patronal, y por sus reivindicaciones.

La presencia de CNT en las asambleas, será como tal *sindicato o Sección sindical* y así dara sus alternativas. Nunca la Organización se diluirá en dichas asambleas bajo ningún planteamiento o acuerdo, puesto que los únicos que deciden en CNT son sus afiliados.

La C.N.T. aceptará los acuerdos de las Asambleas en tanto cuanto no afecten a sus principios, tácticas y finalidades; en este caso respetará los acuerdos, pero no los asumirá ni defenderá, sino que intentará demostrar la equivocación que supone llevarlos a la práctica, para ir formando a los trabajadores en sus principios como Organización Revolucionaria.

Los afiliados a C.N.T., en principio, sólo serán representados por sus propios representantes de CNT, salvo que en Asamblea libre de todos los trabajadores de un centro de trabajo, éstos decidan en su conjunto defender unos acuerdos que, no yendo contra las tácticas y finalidades de CNT, requieran

la elección directa de unos representantes, asimismo directos, de la Asamblea, que mandados por la misma, dimitan al cumplir el mandato concreto o a requerimiento de la propia Asamblea.

## PUNTO 8. Apartado 3 NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

Los convenios colectivos fueron creados en 1958 por la Dictadura. Esta forma de negociación colectiva se hizo necesaria para frenar el posible avance de la clase obrera que empieza a resurgir de su estado de opresión y tiranía.

Con sus características particulares tiene:

-1- Por todos los medios se intenta que la negociación sea mediatizada, es decir, evitar que la negociación se lle-



ve directamente entre las dos partes afectadas, el Capital y el Trabajo.

El intervencionismo estatal, presente desde el primer momento, llega a tomar partido directamente en la negociación a través de organismos como Magistratura, IMAC (en el futuro), Gobierno Civil, etc...

2- El convenio como tal tiene un margen de vigencia de uno o dos años, que paraliza durante este período todo tipo de reivindicaciones obreras y permite a la patronal preparar el momento de la negociación.

3- Por otro lado están lo suficientemente sectorializados y separados entre los diversos ramos, de tal forma que impiden todo tipo de solidaridad entre los distintos conflictos.

Ante esta situación la CNT no puede quedarse callada u optar simplemente por la no intervención, pues de todos es sabido que donde están los trabajadores, tiene que estar la CNT; y en el momento actual los trabajadores toman conciencia de su condición de explotados fundamentalmente a la hora de negociar un convenio.

Por lo tanto la CNT se pronuncia inevitablemente por la *intervención en la negociación colectiva y en los convenios*, pero para dotar esta negociación de nuestras características, así como efectuar el irrenunciable derecho de negociar directamente con la patronal las relaciones laborales, condiciones de trabajo y sueldos de nuestros

A este fin, referente a la negociación de convenios consideramos:

1- En las negociaciones sólo estarán los trabajadores y la patronal; el Estado nunca podrá formar parte en éstas ya que entendemos que es una estructura de defensa de los intereses capitalistas.

2- La duración de los acuerdos se ajustará no a un tiempo fijo de años o meses, sino que debido a sus características de pacto libre entre trabajadores y patronos, podrá ser denunciado en cualquier momento por cualquiera de las dos partes, cuando se considere que alguna de las condiciones existentes a la firma del acuerdo han variado.

3- Todo aumento salarial irá en detrimento de los beneficios reales de la patronal y no podrá nunca repercutir en los precios de sus productos, pues no debemos olvidar que al mismo tiempo que somos productores somos consumidores.

4- Prestar una mayor atención al apartado de los derechos sindicales y reivindicaciones sociales, exigiendo este tipo de mejoras que son en gran parte las que hacen más daño al Capital (Reducción de jornada laboral, guarderías, adelantamiento de la edad de jubilación, etc...)

5- Las partes en la negociación no responderán más que por ellas mismas. ~~Estos~~ el Sindicato firma y responde en nombre de sus afiliados pudiendo el resto de los trabajadores acordarse o no a ese acuerdo.

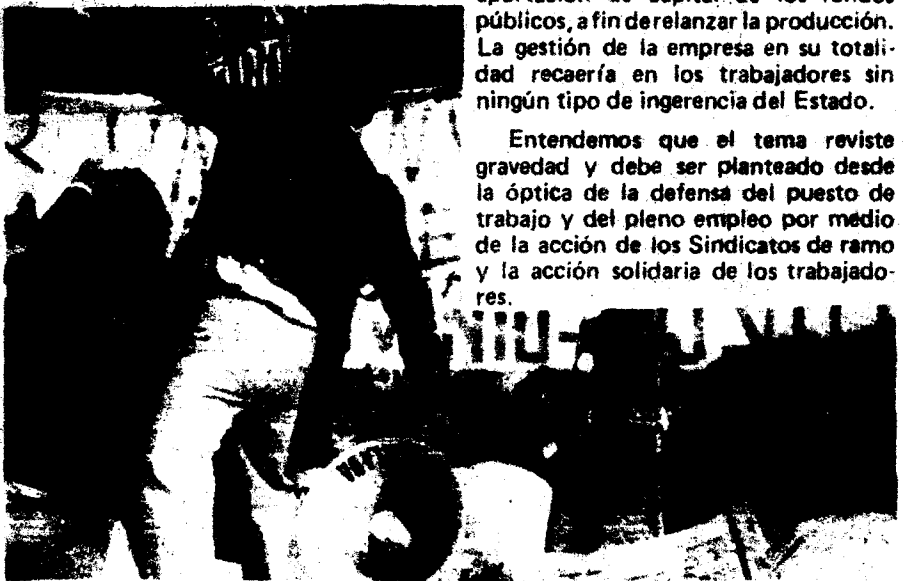
6- No admisión de ningún arreglo cuando las negociaciones sean rotas o queden estancadas.

En cuanto al ámbito, queda a consideración de cada sector, siempre y cuando el ámbito mayor no afecte a los beneficios que se puedan obtener en convenios de ámbito menor, que poco a poco serán los que marcarán los objetivos mínimos a alcanzar por los de ámbito superior.

Entendemos de una fundamental importancia dotar a la negociación colectiva de unos métodos característicos de nuestra organización, que nos lleven a corto plazo, de acuerdo con la implantación de la Organización, a una nueva concepción de las relaciones laborales, eliminando el amarillismo, el burocratismo y la regulación de que son objeto constantemente por organismos ajenos a la producción.

#### PUNTO 8. Apartado 4. EXPEDIENTES DE CRISIS. REGULACION DE EMPLEO.

Se plantea esta situación dentro del marco general de crisis estructural del Sistema capitalista, y se evidencia en la necesidad que tiene el Capital de reducir plantillas aumentando los ritmos de producción y planteando fundamentalmente la inversión, para no crear puestos de trabajo, sino para aumentar la tecnología y la mecanización.



Al mismo tiempo, el Capital tiende constantemente a la concentración de la riqueza, al reforzamiento de la gran empresa, que supera claramente los marcos de los Estados y constituyen auténticos gobiernos de los destinos del mundo en la sombra.

En los distintos países y fundamentalmente en este país, la gran empresa ha disfrutado y disfruta de un proteccionismo por parte del Gobierno de turno, por lo cual los expedientes de crisis constituyen la válvula de escape a las crisis económicas y que repercute directamente sobre la clase obrera con el incremento del paro.

Lógicamente la CNT rechaza la regulación de empleo por constituir un nuevo modo de intervencionismo. Se plantean como salidas a esta situación las siguientes, las cuales no son de ninguna manera contrapuestas:

1) La acumulación de datos, estadísticas, información y seguimiento de las actividades económicas de las empresas, y su situación dentro del mercado a fin de poder prever dichas situaciones.

2) Plantear, si se tratara de una crisis sectorial, la reestructuración del sector; sin pérdida de un solo puesto de trabajo.

3) Coordinar la lucha de todas las empresas en la misma situación, así como prestarles el correspondiente asesoramiento para así poder plantear conjuntamente una lucha solidaria en defensa del puesto de trabajo.

4) Colectivización, no como método aplicable a todas las empresas, sino solamente a aquellas en las que un previo estudio del sector y las necesidades del mercado lo consideren factible, y así lo aprueben los trabajadores.

5) Incautación de aquellas empresas, que son la inmensa mayoría, descapitalizadas y con deudas, recabando la aportación de capital de los fondos públicos, a fin de relanzar la producción. La gestión de la empresa en su totalidad recaería en los trabajadores sin ningún tipo de ingerencia del Estado.

Entendemos que el tema reviste gravedad y debe ser planteado desde la óptica de la defensa del puesto de trabajo y del pleno empleo por medio de la acción de los Sindicatos de ramo y la acción solidaria de los trabajadores.

**FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES;** empresa dedicada a la Construcción y servicios, además de su participación como accionista principal en otra serie de Sociedades como son: En Construcción: EYPROSA-TRIGALSA-FOPIMA; en servicios: ALFONSO BENITEZ-SERVICIOS LEVANTE-CATALANA DE SERVICIOS; en Inmobiliarias: FLAG-FIESA-INMOBILIARIA SARDANYOLA.

Con una producción en el año 1978 de 20.076 millones de pesetas y un beneficio neto de 190 millones y a pesar de sus inversiones en el extranjero como Libia y probables (Venezuela y Ecuador); inversiones que dice la empresa que son debidas a la situación económica que atraviesa el país.

A pesar de esta información la empresa ha venido despidiendo últimamente a las personas más significativas a nivel de lucha tanto en Oficinas (los despidos de c/. Balmes); traslados de personal a Obras, como también despidos y sanciones en las Obras (Tarrasa) y ahora en Barcelona está intentando presentar un expediente de crisis (que de momento no se lo han aceptado) pero que no tardará mucho; y empiezan a venir los despidos masivos como han sido los de la sección de carpintería completa, (42 trabajadores) y ahora le toca el turno a los de Talleres (400) y supongo que después les irá tocando a la mayoría de los trabajadores (corren noticias que a nivel de España 4.000) fijos, meta que poco a poco lo están intentando no sólo en FOCSA sino también en la mayoría de las grandes empresas; intentando conseguir que todos sean eventuales con lo cual tienen las ventajas que ya todos sabemos (SS. antigüedad, despidos aún más fáciles, etc.).

Observamos también que desde hace tiempo y por motivos políticos y a pesar de la declaración de cesado presidente Herr Serrano Suñer en declaración a la Hoja del Lunes 12/6/78 en el cual decía que la empresa era y es catalán y se mantendría la central en Barcelona esto no es cierto y la mayoría de jerifaltes ya están aposentados en Madrid cosa que agradecemos por no tener que ver sus caras pero que ahora empiezan los traslados forzosos eso sí con el consentimiento de la mayoría que por miedo, comodidad, o no sé qué se quedan tan panchos mientras no les toque a ellos.

La empresa manda mientras nosotros obedecemos.

LOTO



### EL ECO DE LAS OBRAS

El problema de la obras, es un hueso muy duro de roer, por lo tanto, no pretendo darle la solución en estas líneas, porque no poseo la varita mágica para ello. Solamente intentaré explicar la situación en la obra donde yo trabajo, y la posición de un hombre de la C.N.T. Ante tanto control por parte de la empresa, y la tenacidad de estas centrales sindicales verticalistas que son correa de transmisión de los partidos políticos, añadiendo a esto, la desgracia de los trabajadores, sobre todo en el momento de "hacer" algo para sus propios intereses.

Pues bien compañeros, no es muy alagüeña la situación, pero tampoco debemos ser pesimistas, ni perder nuestras esperanzas, porque los controladores y poseedores de la mayoría, no han solucionado el problema de los trabajadores, ni de nadie, al contrario, unden cada día más y provocan toda esta deagana que la clase oprimida está manifestando. Creo que es aquí donde la C.N.T. tiene que empezar a hacer su labor.

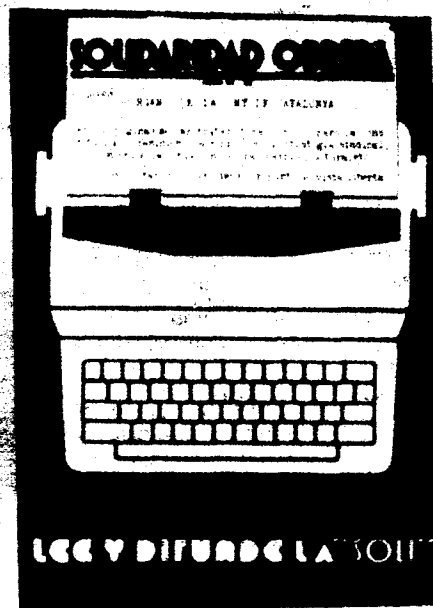
Hasta ahora hemos tenido un periodo de reestructuración de nuestra C.N.T., llegando hasta nuestro 5º congreso confederal para asentarse una vez lo esencial del Anarcosindicalismo, sus principios y sus finalidades para llegar a nuestro objetivo máximo que es el comunismo libertario.

Los compañeros cenetistas que estamos en las obras, tenemos la obligación de proyectar en los tajos y las obras, nuestras inquietudes, para que estos trabajadores que estan dormidos despierten de una vez y se afilien en nuestros sindicatos, para hechar de una "puta vez" toda esa amalgama putrefacta del estado, patrones y policía, y todos los individuos que de alguna forma o manera directa o indirecta mantienen el aparato del terror estatal, y hacerles ver a los obreros que la única manera de conseguirlo es afiliándose a la C.N.T., porque la C.N.T. tiene un lema, que dice: **EL QUE NO TRABAJA POR TI, QUE NO DECIDA POR TI**

Voy a exponer un caso que ha ocurrido en la obra que trabajo y que se soluciono por medio de la acción directa. Fué en el último despido 11-1-80 de 25 trabajadores "en la que estoy incluido", en la que de constumbre la empresa nos tiene que dar 15 días de preaviso y dos horas diarias para buscar trabajo; pues bien, el señor encargado nos dijo que no teniamos derecho y que si tomabamos las dos horas, el se encargaría de descontarlas (con la aprobación de los delegados) esto fue el viernes por la mañana, que es el día de cobro, dandonos el aviso con el consentimiento de los delegados, argumentando estos que no era oficial y los obreros lo iban aceptando; Entonces les dije que si lo perdemos es porque queremos, vamos a reunirnos despues de comer y veremos si entre todos lo defendemos, y así fué, sin delegados, sin comité, sin ningún tinglado hicimos la asamblea, donde elegimos tres trabajadores (delegados) uno de ellos era yo, y primero fuimos a ver al encargado para que reconsiderase el caso, ante la negativa nos cambiamos de ropa y fuimos a la oficina, donde nos atendió el director, le explicamos el problema, porque teniendo la empresa la constumbre de dar dos horas, el encargado las quita; Cojió el telefono y le dijo al encargado que se cuidara más de la obra, y que dejara que los despedidos tomarán las dos horas de costumbre.

Compañeros, no es mi intención favorecer a la empresa porque si uno es mi enemigo, el otro es el perro guardian que le ladrará. Este hecho ocurrió en la obra de Nuñez y Navarro cita en la calle Roger de Flor Nº 28; y solamente quisiera hacer resaltar el ejemplo de que si no somos nosotros, nadie nos solucionara nada.

### SALUDOS CONFEDERALES. PUJOL





**REPRESION CARCELARIA  
SITUACION ACTUAL.**

...han sido tus... de Segovia a los penales de Ocaña y... y sancionados arbitrariamente por los funcionarios sin especificar motivo alguno. Los días 31 de julio y 1 de agosto de 1.978, a altas horas de la madrugada, y bajo un gran despliegue policial dentro de la cárcel, amenazando con metralleta en mano, fueron trasladados a los penales citados... "....Esposados llegamos a nuestros destinos. (...) Nada más llegar te hacen bajar del furgón esposado y cara a la pared, separados unos de otros dos metros sin poder mirar o abrir la boca, a continuación funcionario porta en mano tequita los grilletes y te hace "caminar" (uno a uno) hacia un pasillo en el cual están apostados (porra en mano) los policías... funcionarios, así vas pasando y te van machacando fiesta que se acaba el "tubo". Al final del cual te esperan funcionarios y te colocan agarrado a una ventana en la que siguen golpeándote, mientras te quitan la ropa, te ocultan y te obligan a hacer flexiones, seguidamente irás a la celda, acompañado de un antidisturbios y dos funcionarios, que te vuelven a golpear, te dejan desnudo y así nada durante dos días en una celda de 2,25 metros por 1,80 de ancho y largo, sin agua corriente y con la luz encendida durante la noche. Una ventana de un palmo, sin colchón, mesa o silla". Traslados nuevamente a la prisión de Segovia, fueron injustamente retenidos en régimen de vida mixta (lo mismo que celdas de castigo, pero con dos horas de patio). En estos momentos, José Cuevas y Arturo Palma llevan 142 días en esta situación de aislamiento total, y desde el 21 de Noviembre se encuentran en huelga de hambre indefinida para salir de esta inhumana situación. Javier Cañas Gascón, después de 120 días de ais-

lamiento total, sufre un grave desequilibrio síquico.

**ENERO 1978:** Atentado a la sala de fiestas Scala de Barcelona. En esos momentos los compañeros acusados llevan 22 meses de prisión sin haber sido juzgados. M<sup>a</sup> Teresa Fabrés Oliveras (cárcel de Yserías, Madrid), José Cuevas Cebado, Arturo Palma Segura, Francisco Javier Cañas Gascón y Luis Muñoz Garcia (cárcel de Segovia) Arturo Palma y José Cuevas están ahora castigados a régimen de vida mixta, y en huelga de hambre por esta situación desde el 21 de Noviembre.

**REPRESION POLICIAL.  
TORTURAS EN COMISARIA.**

Las declaraciones en comisaría fueron obtenidas, como en la mayoría de los casos, mediante torturas físicas y psicológicas. "Nos pegaron con una manguera corta en las piernas, en la cara, a las mujeres en los pechos y en las piernas. Dar golpes de puño en los testículos, hígado, estómago, etc. Con una barra de hierro daban golpes en la cabeza, por lo cual tuvieron que llevar a un compañero al hospital para darle dos puntos en la cabeza, diciéndole que se había caído por las escaleras. "La barra", que consiste en poner una barra de hierro entre los brazos y las piernas, apoyándola en dos puntos a modo de columpio, quedando el cuerpo colgado y pegado con una barra de hierro en los pies descalzos hasta no sentir los golpes. "El casco", que consiste en ponerte un casco de hierro en la cabeza y golpear con una barra de hierros sobre el casco, estando atado de pies y manos a un sillón, dejándote la cabeza retumbando y los dientes astillados. Pegarte sillazos en

el cuerpo, sobre todo a la altura de los pulmones. Clavarte una guja de jeringuilla en el brazo, diciéndote que te iban a inyectar pentotal. Subirte de pies a una silla y ponerte una soga al cuello atada una viga y golpear la silla diciéndote "te vamos a ahorcar y diremos que te has suicidado". Tirones en el pelo y barba, arrancándolos a matos. Torturas psicológicas como decir "nos vamos a foillar a tu compañera si no hablas, hijo de puta". Poner en un cuarto a un compañero con su respectiva compañera, torturando a uno y a otro.

**SITUACION PROCESAL.**—La Audiencia Nacional emitió informe en el sentido de no admitir la competencia del asunto por considerar que no se trata de una banda o grupo armado y por ello no se puede aplicar la Ley Antiterrorista. La Audiencia Provincial de Barcelona emitió informe en sentido contrario, entendiendo que el asunto debería verse ante la Audiencia Nacional. En estos momentos se halla ante el Tribunal Supremo, que se reúne el próximo día 20 de diciembre, para dictaminar si definitivamente se queda la cuestión en Madrid o se pasa a Barcelona. Se ha solicitado la libertad provisional de los encausados y ha sido denegada en varias ocasiones.

Existen denuncias por malos tratos en comisaría, pero como la mayoría de los casos, están archivadas.



**SINDICATO UNICO  
DE LA CONSTRUCCION  
DE LA C.N.T**

C/Hospital, 115 bajos. Tfno. 241 38 02

**ASAMBLEAS:**

— Secciones Obras, todos los viernes a las siete de la tarde en torno a los problemas de las obras y los generales del ramo y del Sindicato.

— Sección de Técnicos y administrativos, los martes a las ocho de la tarde, problemas propios de su especialidad y problemas generales.

— Tesorería de lunes a viernes de 7 a 9 de la tarde, sábados de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde.

TODOS LOS PRIMEROS VIERNES del mes, a las 7 de la tarde, Asamblea General del Sindicato de todas las secciones y todos los afiliados.

REUNION DE LA JUNTA SINDICAL, todos los MIERCOLES a las ocho de la tarde.

# TEMAS LIBERTARIOS

## LOS ANARQUISTAS Y LA EDUCACION

Para crear una nueva sociedad humana, es necesario forjar un hombre mentalmente distinto y esta labor debe comenzar en este viejo sistema en que vivimos. Los principios fundamentales de la libertad y de la justicia no pueden ser asimilados, comprendidos y aplicados si no educamos al hombre en este sentido. Se impone la necesidad de enfrentarse, rechazar y desembarazarse de una pedagogía escolástica basada en la frustración del castigo en los dogmatismos moralistas y religiosos. Para empezar, hay que reventar las normas hoy establecidas en la educación del niño y del joven. Los códigos que la sociedad establece e impone tenemos que sepultarlos, combatirlos y destruirlos. La creación de escuelas racionalistas, de ateneos libertarios, y de círculos de estudios sociales, supone un hecho importante en sí en la transformación del hombre. De esta manera, podrá lograr un sentido nuevo de la vida y de las cosas. Este proceso pedagógico del niño y del joven debe hacerse en absoluta libertad limitado simplemente a lo que establezca la colectividad y los acuerdos de la mayoría. Nada de planificación ni de estructuras, dentro de la educación de la escuela libre o de los ateneos los alumnos elegirán ellos mismos sus actividades sin que nadie les diga qué debe de hacerse o dejar de hacer. La autoridad debe ser reemplazada por la libertad, la fuerza por la convicción, ya que esto constituye un factor importante en el desarrollo de la ética libertaria del hombre. Naturalmente, a la gente de mentalidad anacrónica y limitada, éste método de enseñanza basado en una pedagogía libre y positiva, les resulta peligrosa y equivocada manteniendo la teoría de la coacción, la represión e incluso del castigo físico del niño o del joven.

El problema de la educación por la libertad, no puede ser un fracaso, pero lo que sí ha resultado negativo es la forma pervertida y prostituida que de esta misma libertad se ha hecho. Debe hacerse esto o prohibir aquello, significa disimular, aplicar de una forma o de otra el castigo. La verdadera libertad emana del consentimiento del individuo pues la libertad no puede ser impuesta ni decretada, pues toda imposición de ella supone un argumento de la violación. Por eso nosotros creemos que desde la más tierna edad el hombre debe educarse sin violencia y sin líderes, porque educar no significa engañar con recompensas celestiales o terrestres haciéndole tragar el veneno endulzado. El psicoanalista Erick

Fromm decía "El hombre corriente no nace, ni cobarde ni automata inconsciente, sino que tiene potencialidad plena para amar la vida e interesarse por ella". Nosotros creemos que no se trata solamente de un problema de desarrollo intelectual sino de una personalidad consciente y real y esa realidad es el mundo social que nos rodea. Toda disciplina dogmática se impone por lógicas premeditadas la cual produce sentimiento de



temor y hostilidad paralizando la valoración de la justicia y de lo correcto. La vida debe comenzar aprendiendo a rechazar todo lo que quieran imponernos, todo lo que esté en contra y en desacuerdo con nuestro propio ser a lo cual llamamos anarquía. La verdad, la verdadera seguridad es incompatible con la sumisión y la autoridad. El hombre ni es una especulación de pescados, de ofendido y ofensores, de buenos o malos, morales e inmorales, ateos o creyentes. El hombre es libre o es esclavo. No se trata de cuánto tiene cuánto vale sino cuánto puede aportar en la comunidad en que se desenvuelve. No existe ni problema niño ni problema hombre, sino sociedad problemática y ésta radica en su propio sistema de injusticia. La escuela racionalista representa el semillero de los futuros hombres de una sociedad más justa, más libertaria. El niño de hoy se siente ajeno e incomprendido es un ser infeliz y lo es porque está en guerra con él mismo y a su vez con la sociedad donde él vive, una sociedad que los obliga a realizar tareas muchas incluso inútiles, ésta puede ser buena para aquellos cuyas normas de éxito son el dinero y el poder.

El niño nace sensato, con sentido justiciero y realista, la sociedad lo transforma y lo deforma para mejor utilizarlo. Para los anarquistas, no se trata de un problema de utilidad, sino más bien de capacidad, pues en el comunismo libertario tan necesario es el sabio como el basurero. Esto podrá parecer simple utopía, más yo pienso que más bien se trata de una cadena de incompreensión forjada por aquellos que odian y fomentan el engaño pues a pesar del progreso técnico y científico, a nivel de conciencia vivimos todavía en las primitivas cuevas de prejuicios que en ciertos casos podrían tener carácter hereditario. Tenemos la misión de una sociedad anarquista prefabricada, premeditada y planificada, porque somos incapaces de pensar, de sentir por nuestra propia ini-

ciativa. Han castrado nuestras facultades especulativas, por eso pensamos y hacemos según podemos y se nos permite, fuera de esto otras posibilidades nos resultan fastidiosas, peligrosas e incomprendibles. Nuestro mundo es mediocre y mediocres somos nosotros, así que pensamos que vale más un general que ordena, un presidente que gobierna, que un buen cocinero o un panadero que nos alimenta. Nuestra escala de valores está basada no en realidades sino en apariencia, de aquí que no podemos concebir una sociedad anarquista porque tenemos miedo a la libertad y a la autodeterminación. No podemos imaginarnos la vida sin que alguien nos controle, nos proteja, nos acepte o nos rechace, de aquí que la escuela libre, los ateneos y los círculos de estudios sociales pueden modelar a un hombre capaz de transformar y corregir la sociedad en que hoy vivimos.

El Noi de la Construcción